

1.- Un país decadente.

El daño más irreparable que ha dejado la dictadura es la transformación espiritual de la Nación. El alma de Chile, forjada en el tiempo, en épocas de esplendor y de emergencias, de unidad y de conflicto, constituía nuestra gran reserva para programar. En Chile verdaderamente tenía valor la solidaridad, la austeridad, la altivez en la precariedad, el sentido de comunidad nacional. En la política, en la economía, en la cultura y en la vida cotidiana esos atributos se practicaban verdaderamente durante la república.

La dictadura ha terminado con ese Chile. La naturaleza de un régimen político de fuerza acentuó la lógica de la división nacional ya aparecida entre 1970 y 1973 e impuso la legitimidad de la violencia en los derechos fundamentales de la persona. El sistema económico estableció un código de pragmatismo primitivo fundado en el egoísmo, la inescrupulosidad y la absoluta falta de sentido social de la función productiva. La cultura, por su parte, pasó a tener un rol ideológico, dogmático, a la usanza de los sistemas totalitarios fascistas o comunistas, con implementación de "verdades oficiales", de censura y persecución intelectual.

En suma, una Nación sin alma nacional, preparada para aniquilarse. Expuesta a todo tipo de crisis. Aniquilada en sus valores para ser dirigida hacia cualquier destino por quienes intentan el poder.

2.- Un país en quiebra y estancamiento económico

Es casi innecesario describir una vez más el estado económico del país como producto de una política económica dogmática, irresponsable y esencialmente contraria al interés del país. Se sabe que los pronósticos más optimistas indican que con una tasa de crecimiento sostenido se tardará el resto del siglo en volver a las tasas históricas de empleo

y a la solvencia financiera externa. Ese crecimiento , sin embargo, no se ve como posible de alcanzarse y mantenerse en las actuales condiciones de ahorro e inversión y con el cuadro internacional crítico para todas las naciones, pero especialmente para aquellas como Chile, sujetas a una importante dirección de una política económica errada.

La situación económica del país no sólo es un drama en las cifras, sino en la vida cotidiana de la mayoría de los chilenos, agobiados por la falta de trabajo o por la insuficiencia de sus ingresos para vivir dignamente. En el último tiempo junto al estancamiento de los sueldos y salarios ha arreciado el alza del costo de la vida, especialmente de los productos más básicos.

La economía del país sólo podría iniciar su recuperación en un marco democrático, capaz de comprometer en un esfuerzo común a los distintos agentes económicos, especialmente a los trabajadores, y de respaldar una política exterior digna en materia de negociación de la deuda y de obtención de ayuda al desarrollo menos gravosa y dirigida a beneficiar al desarrollo de todos los chilenos.

3.- Un país injusto

La vigencia de un marco autoritario y por ende no-participativo y de un sistema económico llamado neoliberal y por ende no social, ha producido una concentración del poder político y económico sin precedentes en nuestra historia. El que pocos tengan mucho y muchos tengan poco o nada, representa un cuadro de injusticia social propio de los países latinoamericanos más atrasados a los cuales hace años mirábamos con distancia y reproche. Chile se ha convertido en una sociedad donde no solo la gran mayoría no goza de los beneficios económicos y materiales en general , sino tampoco de derechos sociales o de la capacidad de participación en las decisiones. La imagen , que antes se caricaturizaba con personajes de fantasía, de chilenos de segunda categoría, marginados del presente y del futuro, destinados a servir y a sufrir, es hoy una dramática rea-

lidad que se ve en las calles de nuestras ciudades llenos de hambre, de cesantes, de mendigos, de niños o niñas en las puertas de la delincuencia o de la indignidad.

Quien afirme que esta lacra social es responsabilidad del pasado es un ciego o un mentiroso. El despojo de las conquistas sociales del pueblo y el clasismo mental y práctico es un producto de este régimen, y especialmente de quien ha conducido los sectores económicos y social tanto en el nivel del gobierno central como en el local. Esto vale para el estado - vergonzoso en que se encuentran los servicios de salud, de educación, de vivienda y de seguridad social en cuanto a la atención cualitativa real a los usuarios. Restablecer la infraestructura social y paliar en parte las secuelas incubadas en estos años, será una tarea enorme solo viable de realizar con muchos recursos y en un tiempo considerable.

4.- Un país desprestigiado y dependiente

Una Nación desunida, oprimida, incapaz de producir para alimentarse, socialmente rebajada está expuesta en el concierto internacional. Como en cualquiera sociedad, entre los países rigen las normas del poder: el prestigio político, cultural o diplomático, la capacidad económica, el poder militar compuesto por el potencial militar material y el intelectual y corporal de sus habitantes. Unos y otros se encadenan para situar a un Estado en la escala de la seguridad o la inseguridad internacional.

Chile está hipotecado financieramente. El ex-ministro Cáceres ya comprometió al Estado de Chile en la renegociación de las deudas que en cifras siderales contrajeron los banqueros privados. Así el patrimonio de todos los chilenos ha servido para respaldar los errores o beneficios financieros de unos pocos. No sabemos si la hipoteca de la Nación ha crecido con las últimas gestiones ante la banca internacional. Pero no hay duda que a la luz de los magnos logros de la producción nacional,

el país no ha mejorado en nada su posición frente a los compromisos adquiridos en nombre de una minoría deudora y lo más probable es que se encuentre aún más comprometida.

Las pérdidas que un Estado sufre en la escena internacional no se expresan necesariamente en términos territoriales—que tampoco están a salvo— con nuestra lamentable política exterior—sino en prestigio y solvencia— cultural, política o financiera. Y en ese plano nadie puede dudar que Chile ha descendido desde el sitio que nuestros científicos, diplomáticos, artistas, políticos, militares y el pueblo en general había alcanzado más allá de América Latina.

En esa situación un país está expuesto a cualquier peligro, especialmente a la pérdida de su independencia real y a su capacidad de defensa ante eventuales riesgos.

B. El proceso político. De la dictadura a la democracia

1.- Auge y deterioro del régimen autoritario

El año 1980, las apariencias en que vivía el país llegaron a su punto culminante. La abundancia del dinero prestado y de los bienes suntuarios con él adquiridos marearon a los chilenos hasta el punto de que toda crítica al modelo económico parecía "ideológica" y contraria a los hechos. Por otra parte, después de seis años de "mano dura" que también alcanzó los niveles mismos de la Junta de Gobierno con la destitución del General Leigh el país se encontraba "bajo control", en "paz social" como orgullosamente hacía alarde la propaganda oficial. En este clima se convocó al Plesbicitito Constitucional, cuyos vicios de nulidad e inexistencia han sido suficientemente expuestos por juristas y políticos de oposición y extranjeros.

A partir de 1981 sin embargo, la gran burbuja de las deudas con las cuales se había constituido el llamado "boom" se deshizo con las secuelas de escándalos y hambre que han marcado estos tres años.

La verdadera cara de la incompetencia gubernativa y de la inescrupulosidad en el "mundo de los negocios" emergió con su inmensa carga sobre el hombro del pueblo chileno. Se perdió el miedo a la represión, la desesperanza movió a los trabajadores, a la juventud y cundió en todos los sectores, incluyendo a los que se habían "beneficiado" con el "boom" ahora agobiados por las deudas.

A partir de mayo de 1983, cuando se inician las protestas, el régimen pasó a la defensiva. Después de verificar que 18.000 hombres armados en las calles de Santiago no fueron suficientes para amedrentar el legítimo descontento de los chilenos, se echó mano a un recurso de "distracción". El nombramiento de un jefe de Gabinete con "manejo político", el ex Senador derechista Sergio Onofre Jarpa.

2.- Protestas, Apertura y Transición

A mediados de 1983 se inició un proceso "de hecho", preludio del aceleramiento del restablecimiento democrático y en el cual aún nos encontramos. Las fuerzas sociales y políticas del país iniciaron su reorganización en un marco de confusión y de exigencias superiores a una capacidad mermada por años de inmovilismo y de miedo. La reaparición-todavía ilegal y limitada-del debate político trajo consigo una explicable segmentación de grupos, proliferación de dirigentes, disputas intestinas etc. que sirvió de fundamento para que el oficialismo desprestigiará y distorsionará un proceso tan inevitable como necesario.

Con todo, fue ese empuje algo desorganizado, pero auténtico de los trabajadores y de los grupos políticos, el principal iniciador de lo que se dió en llamar la "apertura" o la transición a la democracia. El que el gobierno aceptara la invitación del arzobispado de Santiago al diálogo con la oposición, anunciara el estudio de las leyes políticas, autorizara el retorno de una parte de los exiliados y limitadamente, "de facto" permitiera alguna actividad política y de expresión, debe entenderse como una respuesta obligada a la presión popular y al autoreconocimiento -

de un fracaso en la política económica y en el logro de los objetivos políticos.

El país entró en un torbellino político . Por una parte los partidos antiguos y nuevos debieron también volcarse hacia adentro, a reorganizarse, a debatir y a elegir autoridades. El gobierno forzó su aparato propagandístico en ofrecer una imagen propia de tolerancia y de poder y de caos causado por la oposición. En los hechos el propio gobierno aceptó el fracaso de la política económica, terminando con los "chicagos boys", algunos de los cuales terminaron declarados reos por delitos comunes. Para completar la imagen civil y experimentada que se quiere dar del Gabinete - Jarpa se nombró un nuevo equipo económico encabezado por los ministros - Escobar y Collados encargado de la imposible tarea de la reactivación y con ello la esperanza de disminuir el descontento y la protesta popular.

La realidad de la profunda crisis del país y del deterioro del régimen , sin embargo, no tardó en aparecer crudamente, dejando en evidencia que los cambios ministeriales tenían por objeto sólo ganar tiempo a través de incentivar expectativas políticas y económicas irrealizables en el marco de la dictadura. No tardó en reaparecer la represión y la impotencia para aminorar el derrumbe económico. Las declaraciones oficiales volvieron al temor amenazante y con la excusa de terminar con la violencia que sólo una minoría de oposición predica y quizás practica, se impuso nuevamente el empleo ilimitado y arbitrario de la coacción, de los apremios, de las detenciones, de las amenazas anónimas y de la violencia de las fuerzas policiales y para policiales tanto oficiales como de bandos privados con protección oficiosa. Los ministros del área económica no han tenido otro camino que la adopción de medidas tan improvisadas como gravosas para la inmensa mayoría del país, que en nada solucionan la verdadera crisis.

A pesar del dramático saldo de víctimas fatales y de heridos o privados de libertad y derechos, el país, sin embargo, se encuentra en marcha hacia la democracia gracias a la valentía, decisión y voluntad mayoritariamente

te democrática y pacíflista de nuestro pueblo.

3.- Las exigencias de una transición real a la democracia

Desde 1973 la Democracia Cristiana ha exigido el pronto retorno a la democracia. Especialmente con ocasión del plebiscito de 1980 y del debate en torno a las llamadas leyes políticas esa demanda ha sido posible concretizarla en un catálogo de requisitos ineludibles:

- a) Convocatoria a una elección libre, informada y secreta de una Asamblea constituyente y/o Congreso Nacional para pronunciarse legítimamente - sobre el futuro ordenamiento institucional del país.
- b) Completo reestablecimiento de las libertades y derechos fundamentales para todos los chilenos sin más restricciones que las derivadas de - aquellas emanadas de la autoridad competente legítima en el marco de respeto irrestricto a los derechos humanos.
- c) Disolución de los organismos de seguridad y represión oficiales y ofi- ciosos, reestablecimiento de la independencia del Poder Judicial y de la función meramente profesional y reglada por la ley a las Fuerzas - Armadas y de Orden.

Del cumplimiento de estos requisitos se deriva una enorme cantidad de - factores que irán constituyendo una verdadera transición sembrando la - libertad, la justicia y la paz. Si entendemos además que el retorno a la democracia no es sólo un proceso institucional, sino económico, social y por sobre todo espiritual y cultural, debemos reiterar de que sólo es posible su logro si:

- a) Se han desarmado "las manos y los espíritus" y la voluntad de la - enorme mayoría de los chilenos se compromete a vivir en paz, a tole- rar las diferencias, a respetar las decisiones comunes y las reglas

de las cuales ellas resultan y a responsabilizarse de cuidar la democracia.

b) Existe un compromiso leal de todos los grupos políticos y económicos a anteponer a sus legítimos intereses particulares los intereses comunes a todos los chilenos, especialmente en cuanto a la convivencia política y social y a la concertación social y económica para desarrollarse en conjunto.

c) Existe la vocación de detener con todos los medios democráticos disponibles toda amenaza, cualquiera sea su orientación y signo, a la convivencia pacífica entre los chilenos.

III. Los medios y los instrumentos para la recuperación democrática

A.- Eas estrategias

El deseo de la democracia no garantiza siempre el respeto a sus requisitos. El verdadero demócrata no sólo se prueba viviendo la democracia, sino en los medios que utiliza para su logro y eso no sólo vale por razones éticas sino prácticas, pues los medios sobreviven a los fines - una vez logrados. Quien emplea la violencia difícilmente podrá obtener frutos ajenos a ella.

De ahí que afirmamos que el exigir la democracia para Chile implica predicar con el ejemplo ahora, en el momento en que se lucha por ella. Todos los grupos y actores piden democracia pero algunos a la derecha y a la izquierda postulan lograrla a todo precio para instaurar democracias con apellidos que desnaturalizan su contenido: democracias "protegidas" o "populares".

1. Las vías armadas Hacia la democracia "popular" y la democracia "protegida".

En un punto las declaraciones y conducta del Gobierno y de sus adhe-

rentes es absolutamente coincidente con el Partido Comunista, el MIR y otros grupos de extrema izquierda: La definición del sistema democrático contemplando la exclusión de determinados grupos por las ideas que profesan. La práctica del régimen desde 1973 que admite y fomenta la sanción del "enemigo ideológico" más allá del respeto a los derechos humanos y la aceptación por parte del P.C., el MIR u otros grupos del régimen de los llamados "socialismos reales" donde se encarcela y elimina a los disidentes, constituye una complicidad entre ambos grupos y una falta de garantías de que cuando hablan de democracia se están refiriendo a un régimen de pleno respeto a los derechos fundamentales de la persona.

No es raro, entonces, de que sus respectivas "vías" hacia la democracia tengan una consideración tan relativa por el uso de medios pacíficos y por los derechos fundamentales. Y tampoco es raro de que su proyecto futuro está lleno de amenazas para aquellos que no se ajusten a las reglas de la "verdad". Hasta donde es posible conocerlos por experiencias de otros países la democracia "protegida" o la democracia "popular" no constituyen sino democracias "fachadas", en las cuales prevalecen las arbitrariedades propias de regímenes dictatoriales.

No estamos haciendo un juicio de valor definitivo, sino una constatación de los hechos, fundada en las declaraciones y conductas. Creemos en lo que los hombres libremente expresan, por lo tanto no cambiaremos nuestra apreciación sobre este punto hasta que los propios protagonistas cambian expresamente de opinión valorando la democracia en lo que es y condenando lo que es contraria a ella independientemente de las situaciones concretas que tales afirmaciones afecten.

2?--Las vías democráticas

La valoración de la democracia ha sido el principal signo de comprensión verdadera del proceso político chileno por parte de las fuerzas

políticas y sociales. Lo que han aprendido la lección de la tragedia chilena en los últimos 15 años saben que la democracia, a pesar de sus imperfecciones, es la forma más civilizada de convivencia en una sociedad y que su mejoramiento debe ser un proceso paulatino que nunca debe forzarse hasta el punto de terminar con lo logrado. La violencia, el ideologismo extremo, la irracionalidad, el dogmatismo, la intolerancia son la antítesis de la democracia y constituyen las características que todo demócrata debe evitar y combatir. La no-violencia, el sentido de las proporciones, el sano y ponderado rol de las ideologías y utopías, el pluralismo y la tolerancia son, por el contrario, los atributos de quien lucha por la democracia y han sido los fundamentos de la línea que ha seguido la Democracia Cristiana y los partidos y movimientos de la Alianza Democrática. Esas virtudes no representan de ningún modo un desmedro en la valentía o la decisión de lucha contra la dictadura. Por el contrario, producen en ésta los mayores estragos, pues la ponen al desmedro en su magna estatura moral.

La estrategia democrática para alcanzar la democracia se basa en la movilización social masiva, continua y pacífica como el gran instrumento para que el régimen abra paso a la aspiración de la mayoría de los chilenos: La Democracia. Esta estrategia no se entiende como una fuerza que persigue la aniquilación del adversario político, en una lógica propia de la guerra o del enfrentamiento, sino sostener que la voluntad democrática sea tan predominante que los violentistas se aislen y dejen de representar cualquiera fuerza.

La movilización social que expresa el sentir del pueblo debe servir de fundamento para no temer al diálogo o a los acuerdos que se produzcan entre los dirigentes sociales y políticos. No tenemos ningún derecho a exigir que la movilización social sea un fin en sí mismo o que sólo tenga sentido en la medida en que se logre la capitulación del régimen. Ella es la expresión auténtica del pueblo que protesta y el respaldo para que quienes se sienten por ella legiti

mados busquen las vías menos costosas para lograr la democracia.

Las estrategias democráticas hacia la democracia están definidas por la correspondencia de fines y medios y por la voluntad de seguir en esos límites a pesar de las provocaciones o de legítimas tentaciones de caer en la violencia. El logro de la democracia es también una tarea de educación y de ejemplo. El pueblo, que observa a los agentes políticos, también los juzga y sigue según el mensaje que ellos transmitan y lo ajustado de las conductas a su contenido.

La lucha democrática por la democracia es también educar para la democracia.

B.- Los actores

1.- Los actores sociales

www.archivopatricioaywin.cl

B.- Los actores

1.- Los actores sociales

El régimen autoritario se propuso desde su instalación el desmembramiento de las organizaciones sociales: Sindicatos urbanos y rurales, organizaciones comunitarias, asociaciones gremiales y estudiantiles. Los medios para ese propósito variaron desde la prohibición de las organizaciones, la caducación de las personalidades jurídicas y la movilización de los derechos de asociación y de reunión, hasta la institucionalización de la marginación de los trabajadores con la legislación laboral. La respuesta de los dirigentes ha sido motivo para que algunos hayan desaparecido o asesinados—como el caso de Tucapel Jimenez—y para que muchos de ellos hayan sufrido el destierro, la relegación o la cárcel.

El movimiento social, sin embargo, ha soportado esta prueba y se ha vuelto a reorganizar, irrumpiendo vigorosamente con la reorganización sindical primero, y gremial y estudiantil después. A partir de las protestas estas organizaciones combinaron sus funciones en defensa de sus asociados dentro de su ámbito de trabajo o de estudio con la incorporación a las exigencias del conjunto de la sociedad.

Nuestra posición respecto al movimiento social dentro del proceso político es muy clara:

- a) Las organizaciones sociales no sustituyen a las organizaciones políticas en la función de formar la voluntad política o de participar en procesos eleccionarios presentando candidatos. Cada organización tiene fines restringidos de defensa de intereses de los asociados, de sus demandas y de la mediación entre ellos con el Estado.
- b) Sin perjuicio de esa diferenciación entre organizaciones políticas y organizaciones sociales es inevitable aceptar que pudiera

existir una vinculación política de los dirigentes de las organizaciones sociales y que éstos tengan determinadas orientaciones doctrinarias o ideológicas. Esta situación es especialmente aplicable a las organizaciones sindicales y en ese sentido consideramos correcto el pronunciamiento al respecto emanado del voto aprobado en el Congreso Sindical Demócrata Cristiano celebrado recientemente. Distinta es la situación de las organizaciones estudiantiles gremiales, y comunitarios cuya naturaleza exige la integración de los asociados de todas las orientaciones que respeten sus reglas de funcionamiento.

- c) Las organizaciones sociales enmarcadas dentro de lo señalado, son fundamentales para el funcionamiento de una democracia moderna. Nosotros postulamos el fortalecimiento de la llamada sociedad civil y el desarrollo de un vasto tejido de organizaciones que amplíe y diversifique la participación y el pluralismo y que impida un exagerado poder de la estructura del Estado.

2.- Los actores políticos

El espectro de los partidos y fuerzas políticas del país ha mostrado en relación a 1973 determinadas continuidades y profundas transformaciones. Por una parte 11 años de prohibiciones y persecuciones no alternaron la vigencia de las principales fuerzas políticas, e incluso de muchos de sus principales dirigentes. Básicamente existe una derecha compuesta hoy por una serie de grupos de vida coyuntural en fase de reagrupamiento, la Democracia Cristiana con una presencia visible en todo el país y en las organizaciones sociales, un núcleo radical social-demócrata, un espacio socialista con una segmentación tan coyuntural como en la derecha y un extremo formado por el P.C. y los otros grupos del MDP. Si se evita considerar las nuevas denominaciones y segmentaciones, existen hoy las mismas cinco fuerzas políticas principales de las elecciones de marzo de 1973.

El ordenamiento de estas fuerzas , sin embargo, se ha alterado significativamente . En 1973 prevalecía el llamado "triple empate" entre la derecha, la D.C. y la izquierda, el que ya se había manifestado desde las elecciones municipales de 1967 y repetido en 1969, 1970 y 1971. Este triple empate producía en gran parte la inestabilidad latente del sistema político, en la medida en que dificultaba los acuerdos mayoritarios y contribuía a la tensión entre el Ejecutivo y el Legislativo .

la formación de la Alianza Democrática, el compromiso de la derecha con el régimen durante gran parte de su vigencia y el aislamiento del P.C. en una posición extrema, han modificado el cuadro político, apareciendo esa fuerza eje que agrupa a sectores de la derecha democrática, de la social democracia, del partido radical, de la democracia cristiana y socialistas. la Alianza Democrática por lo tanto, no sólo constituye una agrupación clave para oponerse al régimen y lograr la democracia, sino para su consolidación en la medida en que se constituya como una coalición de gobierno. .

Todas las fuerzas políticas se encuentran en fase de reorganización y , por lo tanto, no debe extrañar ni inquietar su segmentación y su falta de claridad política. Sin embargo, los grandes lineamientos de ellas ya parecen haber sido formulados con alguna precisión y pueden ser sometidos a valoración. Del mismo modo, a la luz de la experiencia y de la visión que tenemos de la democracia ya podemos formular proposiciones generales concretas sobre las normas que deben regir el funcionamiento de los partidos políticos;

a) Los partidos políticos deben ser instituciones consagradas en la Constitución y regulados por la Ley. Esas normas regulan el establecimiento y término, las funciones, los principios organizativos y el financiamiento de los partidos políticos.

b) Especialmente importantes dentro de la regulación de los partidos son dos aspectos. El primero se refiere a las causales de declaración

de anticonstitucional o de inconstitucional de los partidos políticos y el segundo a las exigencias de organización interna de los partidos políticos.

- Respecto al primer punto nuestra posición es muy clara. No pueden ser causales de prohibición de un partido (por inconstitucionalidad o ilegalidad) las ideas o doctrinas que profese, sino las conductas antidemocráticas tipificadas en la ley y declaradas por tales por los tribunales ordinarios en conformidad a ella.
- En cuanto al segundo aspecto sostenemos que en una democracia los partidos deben estructurarse democráticamente, principio que afecta a la organización, a los candidaturas internas y externas, en los debates, a los derechos de la mayoría y de la minoría. Es incompatible participar en una democracia con una estructura interna antidemocrática como los llamados sistemas de " centralismo democrático".

3.- Las Fuerzas Armadas

La intervención militar de 1973 comprometió políticamente a las Fuerzas Armadas de Chile con las responsabilidades del régimen y común fracaso, abriendo una serie de interrogantes en cuanto a su rol en la fase de transición y en la futura democracia. Respecto a estos puntos nuestra posición es la siguiente:

- a) Es necesario terminar con la brecha existente entre los civiles y las fuerzas armadas, que mantiene a éstas como un grupo cerrado y excluyente frente al resto de la sociedad. En este marco se hace necesario una interlocución cívico militar encaminadas a un gran acuerdo nacional. La transición a la democracia pasa por un acuerdo en el cual están integradas las fuerzas armadas como instituciones.
- b) Las fuerzas armadas deben ser co-responsables en la estructura-

ción del régimen democrático y en el compromiso de su fortalecimiento y desarrollo. Los militares deben ser "ciudadanos en uniforme" que, sin perjuicio de lo específico de su labor profesional, participan de las decisiones y del destino político del país.

- c) Las Fuerzas Armadas en una democracia deben superarse en su especialización profesional y deben participar en el desarrollo integral del país. Esto no debe entenderse como el "reintegro a los cuarteles" y la cooperación restringida a las emergencias o en programas en zonas inhóspitas. Por el contrario los militares deben integrarse a la vida cívica, como también los civiles deben interiorizarse de la importancia de la vida militar.

Las Fuerzas Armadas no pueden permanecer como observadores "desde fuera" de la vida política para juzgarla e intervenir en ella según sus propios juicios. Su participación en la vida cívica los integrará a las complejidades de la vida política democrática, a apreciar sus bondades y sus obstáculos, sus éxitos y fracasos. Las Fuerzas Armadas no deben ser jueces, sino actores de un proceso democrático como lo demuestran los casos de Alemania Federal, Israel o España - por dar ejemplos variados.

C.- Las Alianzas y Acuerdos políticos

1.- Problemas de definición

Las modalidades que adoptan las relaciones entre fuerzas políticas son relativamente sencillas de definir en el marco de un sistema democrático. Un acuerdo para gobernar se traduce en una coalición. Un acuerdo electoral o de oposición puede definirse como Alianza o Frente dependiendo de la amplitud del compromiso. Acuerdos coyunturales o circunstanciales sobre determinadas materias son parte integrante de la rutina democrática así como la coincidencia no programada entre diversas fuerzas frente a determinados hechos.

Mucha más difusa es la situación en el marco de regímenes no democráticos, donde los acuerdos tienen menos formalidad y las coincidencias o discrepancias entre las fuerzas políticas (que tampoco son siempre nítidas) son menos controlables y explicables.

De ahí que sea mucho más necesario en el actual marco de la política chilena el que entreguemos nuestra opinión con mucha claridad respecto a lo que entendemos por los distintos tipos de relaciones con las otras fuerzas políticas, incluyendo el alcance que ellas tienen y con quienes se adquieren.

2.- La Alianza Democrática

La Democracia Cristiana es parte de la Alianza Democrática, cuyo alcance se encuentra expresado en el Pacto Democrático. La Alianza compromete a sus integrantes en la formación de una alternativa política democrática al régimen con el objetivo de recuperar la Democracia para Chile, de contribuir a su consolidación y estabilidad.

Nuestra apreciación cualitativa de la Alianza Democrática que debe avanzar en el terreno programático, de relación política para constituir en una alternativa de gobierno para sustituir al régimen militar una vez que se inicie la vigencia de la democracia.

En ambas dimensiones la A.D. debe estar abierta a todos los grupos - que aceptan o coinciden con su postulado.

3.- La movilización social

La Democracia Cristiana apoya la movilización social entendida como el encuentro de todos los chilenos en la decisión de rechazar por la vigencia de sus derechos, por la satisfacción de sus necesidades, - por la recuperación democrática. La movilización social por su pro-

pia definición no admite exclusiones ideológicas ni políticas. Sostenemos sin embargo, que los medios que la movilización social utilice para expresar su voluntad deben excluir la violencia o todo germen de conducta anti-democrática futura. En este sentido quienes adopten una vía violenta o armada no comprometen nuestra responsabilidad ni solidaridad aunque los autores se definan en la oposición y en el marco de la movilización social.

Insistimos en que tanto la movilización social como la protesta son expresiones de derechos y, por lo tanto, no deben entenderse como restringidas en la época ni al régimen actual, como tampoco patrimonio de determinados grupos políticos o de otro tipo.

4.- Las acciones coincidentes

La constatación obvia de que en la oposición al régimen participan juntos todos los opositores, sólo puede servir de nueva y burda propaganda para precisar de que existen alianzas o acuerdos políticos entre los partidos o fuerzas participantes en esas acciones. Si existe una coincidencia de fines y medios con otros grupos en una determinada acción acordada por los organismos competentes del Partido, no es relevante identificar a esos grupos o explicar la conducta. Si hemos hecho algo ajustado en nuestros principios y acuerdos es positivo constatar que otros coincidan, más aún si con esos grupos no tenemos coincidencias más amplias.

5.- Las relaciones con el Partido Comunista y otros grupos totalitarios

La Democracia Cristiana tiene un largo y fundamentado historial respecto a sus relaciones con el Partido Comunista y con otros grupos de raíz totalitaria de izquierda o de derecha. Textos o discursos de dirigentes de la talla de Eduardo Frei, Radomiro Tomić o Jaime Castillo han precisado con gran rigurosidad y claridad nuestra postura al respecto:

- a) Tenemos diferencias de fondo con el marxismo-leninismo en el ámbito doctrinario a partir de nuestro concepto personalista y comunitario del hombre y de la sociedad. Estas diferencias se extienden a toda doctrina que postule o admita reducir a la persona humana en el todo de la colectividad o en el mero individuo.
- b) Esta misma postulación doctrinaria de respeto a la persona humana y su extensión al orden político y social nos exige rechazar la ilegalidad o proscripción de un grupo político por sus ideas o por la nueva presunción de las conductas a que su aplicación conducirían. Repetimos que son las conductas concretas las que determinan el juicio sobre la legalidad de un grupo o partido político.
- c) La admisión de su existencia del P.C. no implica en ningún caso - coincidir con sus postulados o con su línea política. Por el contrario, somos adversarios en cuanto postulamos dos visiones distintas de la democracia y del orden global de la sociedad chilena del futuro y dos estrategias diversas para su logro. Rechazamos la formación de una alianza política o de una condición de gobierno con el Partido Comunista en cuanto éste se ha definido por el uso de la vía armada y explícitamente coincide y defiende el orden social, económico y político de los socialismos reales, especialmente el de la Unión Soviética.

El medio como se expresa nuestro objetivo de evitar que el P.C. acceda al poder es ganarle en el apoyo popular y en el debate doctrinario y programático. Las ilegalizaciones representan el miedo y además el marco donde se desarrollan con más fuerza todo movimiento de esa índole. Por su parte en aquellas instancias, como la movilización social o las acciones de base donde se encuentren demócratas cristianos y comunistas luchando contra el régimen nuestra tarea es de hacer predominar nuestros medios y otorgar, por lo tanto, a esos movimientos nuestra orientación. La -

La presencia de comunistas en las acciones de la disidencia no debe significar el que los demócratas cristianos renuncien a su lugar en ellas. Eso sería no entender el deber.

d) El gobierno ha sido majadero en tratar de emplazar a la Democracia Cristiana a "definirse" frente al Partido Comunista. Frente a estas maniobras es necesario precisar lo siguiente:

- La Democracia Cristiana se ha definido en la doctrina y en los hechos frente al Partido Comunista sin necesidad de "emplazamientos" sino por propia definición y consecuencia a su doctrina y línea política.

- El gobierno y los grupos que los apoyan no tiene respaldo ético para este tipo de emplazamiento. Por lo menos por tres razones.

En primer lugar no puede exigir calidad de demócratas quien dirige y sostiene un régimen antidemocrático.

En segundo lugar, en los hechos el gobierno es cómplice de la vigencia del Partido Comunista o de grupos violentista, al llevar a la degradación y la pobreza de millones de chilenos hasta límites insostenibles.

Y en tercer lugar el actual Ministro del Interior y gran parte de los políticos de derecha que han apoyado a este gobierno han participado en alianzas y acuerdos con el Partido Comunista como durante el gobierno de Gabriel González Videla e incluso durante el Gobierno de Eduardo Frei cuando en 1966 el Partido Nacional, dirigido por el Sr. Jarpa, se alió con el Partido Comunista en la votación del Senado, para impedir que el Presidente de la República viajara a E.E.U.U. enlodando así la política exterior del Estado de Chile con mezquinos intereses partidistas.

6.- El sistema de alianzas en la democracia del futuro

La Democracia Cristiana debe contribuir a que el futuro sistema democrático chileno permita la máxima flexibilidad de alianzas o acuerdos entre las fuerzas políticas. La rigidez que en esta materia caracterizaba nuestro sistema político hasta 1973 concentraba el poder en el Presidente el que no estaba obligado a buscar mayorías parlamentarias sólidas para mantenerse en el poder durante todo el período. Si consideramos que la mayoría de los presidentes era elegido por mayoría relativa o por mayoría absoluta del congreso de carácter circunstancial debemos convenir en que la base de apoyo político real de gobierno era débil, especialmente en la segunda mitad de cada período presidencial cuando disminuía aún más el apoyo parlamentario de los partidos que lo apoyaban.

En un marco abierto a las alianzas o condiciones la Democracia Cristiana debe prepararse en tres sentidos. Por una parte fortalecer doctrinariamente para mantenerse nítida su identidad a pesar de variados acuerdos con otros grupos o partidos. Por otra parte debe desarrollar una gran flexibilidad programática para hacer posibles los acuerdos sin perder la línea central de nuestro proyecto histórico. En tercer lugar debe contar con un personal de primera calidad y preparación tanto en materia política como técnica para garantizar el cumplimiento de nuestros puntos de vista en complejos acuerdos con otros grupos.

La capacidad del sistema político para permitir alianzas es un supuesto de la democracia moderna para eliminar la excesiva ideologización y las rupturas irreconciliables dentro de la sociedad. No debe confundirse la rotación de los gobiernos con la inestabilidad democrática, así como la permanencia de los gobiernos no era en Chile una muestra de bondad o estabilidad de la democracia. Chile

debe acostumbrarse a un nuevo funcionamiento político, verdaderamente respetuoso de la libertad, del pluralismo sin perder el auténtico sentido de la autoridad, de la estabilidad.

www.archivopatricioaylwin.cl